

---

## Cuentas anuales del FROB y del Fondo de Resolución Nacional 2021

---

**Madrid, 01/07/2022.** El pasado 27 de junio la Comisión Rectora del FROB aprobó las cuentas anuales, así como el informe de gestión del FROB y del Fondo de Resolución Nacional (FRN) correspondientes al ejercicio 2021.

### Cuentas anuales del FROB

El balance del FROB a cierre de 2021, asciende a 5.183 millones de euros, con un patrimonio neto positivo de 2.849 millones de euros.

El resultado del ejercicio se ha cerrado con unas pérdidas de 1.352 millones de euros, resultado que se explica por el ajuste contable registrado en la valoración de la participación de FROB en BFA.

En todo caso, como ya ocurrió en el ejercicio anterior, se trata de un impacto meramente contable, con el que se dan por contabilizados todos los ajustes consecuencia de la fusión, que no es reflejo de la positiva evolución, desde el anuncio de la operación, del valor de mercado de la participación de BFA primero en Bankia y luego en CaixaBank, la cual se ha revalorizado en 2.404 millones de euros, un 122%, hasta la fecha de formulación de cuentas.

Es importante destacar igualmente que este resultado contable del FROB carece de impacto alguno en el déficit o la deuda pública.

Los principales movimientos registrados en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 respecto al ejercicio precedente se detallan a continuación:

#### **(i) Valoración de las entidades participadas**

- En el ejercicio 2021, siguiendo lo previsto en la normativa contable y teniendo en cuenta que, por los efectos derivados de la fusión entre Bankia y CaixaBank, BFA ha dejado de ser entidad cabecera de un grupo económico y ya no se formulan cuentas consolidadas, el FROB ha procedido a estimar el valor contable de su participación en BFA (100% propiedad del FROB y tenedora a 31 de diciembre de 2021 del 16,12% de las acciones de CaixaBank), tomando como referencia el **patrimonio neto individual de BFA**,

reflejado en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021, en lugar de su porcentaje en el patrimonio neto del Grupo BFA como hizo el año pasado.

En consecuencia, si bien el patrimonio neto individual de BFA se ha situado en 2021 en los 4.492 millones de euros frente a los 4.029 millones de euros de 2020, debido a la revalorización de su participación primero en Bankia y posteriormente en CaixaBank, el resultado para el FROB ha sido un impacto negativo en la cuenta de resultados de 1.483 millones de euros (al calcularse el deterioro, siguiendo lo previsto en la normativa contable, respecto a los 5.975 millones de euros en los que se valoraba la participación del FROB en BFA en 2020).

- El FROB ya registró en 2019 el saneamiento total de su participación en Sareb, por lo que no se ha producido impacto alguno en las cuentas de 2021 por este concepto.

#### **(ii) Contingencias por garantías**

- Durante el año 2021 se ha registrado un impacto positivo en la cuenta de resultados por importe de 168 millones de euros, consecuencia del exceso de provisión fruto de la actualización de la estimación del coste de las garantías otorgadas por el FROB en los procesos de venta de entidades.

#### **(iii) Margen financiero**

- El margen financiero en 2021, al igual que en ejercicios anteriores, ha sido negativo, por un importe de menos 69 millones de euros, ya que el activo del balance del FROB (principalmente la participación en BFA y la posición de tesorería del FROB) no ha generado suficientes ingresos para compensar el gasto financiero del pasivo del FROB, que se financia esencialmente mediante el préstamo recibido del Estado. A 31 de diciembre de 2021, este préstamo tenía un saldo de 1.865 millones de euros, tras la capitalización parcial, previa autorización del MEDE, realizada el 20 de diciembre de 2021<sup>1</sup>.

#### **(iv) Tesorería**

- Al 31 de diciembre de 2021 el importe de la tesorería del FROB ascendía a 687 millones de euros, que se encuentran invertidos en activos de Deuda Pública del Estado y en una cuenta corriente en el Banco de España.

#### **(v) Ingresos extraordinarios**

- Durante el ejercicio 2021, se ha registrado un ingreso extraordinario por importe de 22 millones de euros como consecuencia de acciones judiciales en procedimientos en curso.

---

<sup>1</sup> La Ley 11/2015 en su artículo 53.4 prevé que los fondos propios del FROB se pueden incrementar, en su caso, a través de la capitalización de préstamos, créditos o cualquier otra operación de endeudamiento del FROB en las que la Administración General del Estado figure como acreedora.

#### **(vi) Tasa para el sostenimiento de la actividad del FROB**

- El FROB no financia sus gastos de explotación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, sino mediante una tasa sufragada por la industria financiera. Esta ha supuesto un ingreso en 2021 de 24,6 millones de euros.

#### **Cuentas anuales del Fondo de Resolución Nacional**

El Fondo de Resolución Nacional (FRN) ha registrado un resultado positivo de 4.125 miles de euros, procedente de la recaudación de las contribuciones al FRN realizadas por las entidades sujetas (4.167 miles de euros), que son determinadas empresas de servicios de inversión no incluidas en grupos bancarios supervisados por el Banco Central Europeo y las sucursales en España de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas fuera de la Unión Europea. El patrimonio neto del fondo asciende a 9.884 miles de euros, constituido por las contribuciones realizadas por estas entidades entre 2015 y 2021 (ambos incluidos).

*Tanto el FROB como el FRN (administrado por el FROB) elaboran sus cuentas anuales de acuerdo con la normativa contable española general (que emplea criterios no comparables con los utilizados en contabilidad nacional). Estas cuentas están sometidas a auditoría.*

*Las cuentas anuales y los informes de gestión del FROB y del FRN, junto con sus informes de auditoría, se encuentran disponibles en la página web: [www.frob.es](http://www.frob.es)*